TEATRO ESPAÑOL
Desde 1583

NAVES ESPAÑOL
En Matadero

BASES BUZÓN DE PROYECTOS ARTÍSTICOS 2023/24

El Teatro Español y las Naves del Español en Matadero abren la convocatoria de recepción de proyectos de la Temporada 2023/2024.

Las solicitudes se podrán presentar desde la publicación de esta convocatoria y hasta el 14 de octubre de 2022 a las 23:59 horas, necesariamente a través del formulario de inscripción que figura en esta página web: www.teatroespanol.es

Para la nueva programación del Teatro Español y Naves del Español en Matadero se agradecerá, especialmente, la recepción de espectáculos de pequeño formato, café teatro y espectáculos de directoras/es emergentes del circuito off madrileño.

Dentro de la propuesta artística se deberá incluir el texto dramático y dossier completo del proyecto o espectáculo.

Si la propuesta es de un espectáculo ya estrenado, es imprescindible presentar video con la obra completa para el correcto visionado del espectáculo.

Solo será admitido un proyecto por autor/a, director/a, cuando el registro se realice de manera individual.

Cuando el registro se realice a través de una empresa (compañía, productora o distribuidora) el máximo de proyectos que se podrá presentar será de dos, siempre y cuando ello no suponga un incumplimiento del requisito anterior.

El referido cómputo se realizará por estricto orden de entrada o registro.

No se admitirán proyectos que hayan sido estrenados antes de 2019.

Los proyectos que hayan sido presentados en anteriores convocatorias no serán valorados. Tampoco aquellos que se reciban fuera del plazo indicado.

Todas las propuestas artísticas que cumplan con los requisitos de la convocatoria serán debidamente contestadas.